

**MINUTA****DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA**Unidad territorial: FPFV (Predio el Molino) (U Hab)Clave: 07-075 Dirección Distrital: 31 Demarcación territorial: Iztapalapa

La presente minuta se elabora con fundamento en lo establecido en los artículos 82, 96 y 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, 22, 23 y 36 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

Número de reunión: Tercera Ordinaria  Extraordinaria  X*Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales.*Lugar: Salón La Fortaleza, al interior de la Unidad HabitacionalFecha de la reunión: 27/mayo/2022 Hora de inicio: 15:35 Hora de termino: 15:50La reunión inició en:  Primera convocatoria  Segunda convocatoria

Reunión cancelada por:

**Lista de asistencia**

Recuerde que, en atención a lo indicado en el artículo 88 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, para su realización, la reunión deberá contar con por lo menos la mitad más uno de sus integrantes.

**Nombre completo de las personas integrantes presentes:**

1. Tomas Olvera V
2. Guadalupe Luna Alvarez
3. Rocio Resendiz Lopez
4. Gladys Orquidea Bernal
5. Guadalupe Tavera Romero
6. Maria Irma Lopez Castillo
7. \_\_\_\_\_
8. \_\_\_\_\_
9. \_\_\_\_\_

**Importante:**

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.

## MINUTA

### DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Número de integrantes presentes:  Mujeres:  Hombres:  Otro:

#### Lectura y aprobación del orden del día

Aprobada  Sí  No Por unanimidad  Por mayoría de votos: A favor  En contra

#### Lectura y aprobación de la Minuta de la reunión anterior

Aprobada  Sí  No Por unanimidad  Por mayoría de votos: A favor  En contra

#### Asuntos

##### 1. Pase de lista de los integrantes de la COPACO.

###### Observaciones de la deliberación

Se realiza pase de lista de los integrantes de la COPACO presentes.

###### Acuerdos

##### 2. Tercera insaculación a través del procedimiento de insaculación para designar a la persona que representará a la COPACO ante la Coordinadora de Participación, así como de las dos personas integrantes que la auxiliarán en la realización de los trabajos al interior de la COPACO, durante un año, del 1 de junio de 2022 al 31 de mayo de 2023.

Observaciones de la deliberación Se realiza el proceso de insaculación para representante y personas auxiliares.

Acuerdos La C. Guadalupe Luna Álvarez será la nueva representante, la C. Rocío Reséndiz López y la C. Guadalupe Tavera Romero, serán las personas que auxiliarán los trabajos al interior de la COPACO.

##### 3. Clausura de los trabajos de la reunión.

#### Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.

# MINUTA

## DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

### Observaciones de la deliberación

Se clausura la reunión.  
Acuerdos

Fecha de elaboración de la minuta: 27/05/22 Elaboró: Rocío Reséndiz López

Habiendo tratado todos los asuntos anteriormente indicados, la presente MINUTA que consta de 3 fojas útiles, se da por concluida en la fecha de su elaboración y se suscribe por todas las personas integrantes presentes en 1 copias originales, al margen derecho y al calce.

#### Nombre completo

1. Tomas Olvera V.
2. Guadalupe Lena Alvarez
3. Rocío Reséndiz López
4. Gladys Argueda Berro
5. Guadalupe Torres Romo
6. Mariatrima Lópezcastillo
- 7.
- 8.
- 9.

Eliminado: Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de datos personal.

#### Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.